



La Comision de ² se dió cuenta de un oficio de la Comision de Amortizacion en esta Provincia, fha. seis del corriente, manifestando que D. José Abil arrendatario del molino antiguo de los olmos, procedente de mortuorios, que esta Ciudad posee dho. establecimiento, quejándose de que se le ha revajado el marco del agua, y en su consecuencia piden informe á este Ayuntamiento, el cual acordó: se conteste que ala Corporacion le es desconocido el hecho que refiere el oficio, y por consiguiente nada puede decir sobre el; q.^o infiere puede ser disposicion formada en el establecimiento de la Empresa Nacional de aguas de esta Ciudad, el cual cree podría satisfacer á todos sus extremos. —
Entró el Sr. D. Bernardo Sastre, Alcalde segundo —
Salió el Sr. D. Juan de Luna. —

El Gob.^o politico ² se dió cuenta de un oficio del Gobierno politico y de Instruccion primaria, fha. diez y siete del actual previniendo que el Ayuntamiento comisione una de su seno, que por sí, ó de acuerdo con la local de Instruccion primaria, formen el presupuesto de los útiles que se indican, y la Ciudad acordó: comisionar con dho. objeto